



1 TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE
2 FECHA 09 DE JULIO DEL 2014.

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, a los nueve
4 días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las quince horas con quince minutos, se da inicio a
5 la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro
6 Vicente Maldonado, Presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí, en calidad de Alcalde; actúa en
7 calidad de Secretario General el Abogado Jorge Joel Viteri Ruiz, al igual se encuentra presente el señor
8 Procurador Síndico el Doctor Johmson Gómez.

9 **Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Buenas Tardes, Compañeras Concejalas y Concejales, vamos a dar inicio a
10 la presente Sesión Ordinaria de Concejo de fecha nueve de julio del dos mil catorce, para lo cual señor
11 Secretario proceda a constatar en quórum respectivo.

12 **Secretario General:** Procedo a constatar el quórum: Concejales y Concejalas:

- 13 . Concejala Maira Aguilar, presente;
- 14 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- 15 . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- 16 . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- 17 . Concejal Armando Mena, presente;
- 18 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente.

19 **Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Da la bienvenida a cada uno de los presentes, existiendo el quórum
20 necesario, el Señor Alcalde, declara instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo y solicita al
21 Secretario General de lectura a la convocatoria:

22 Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, quien amparada en lo que disponen los
23 artículos 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
24 Descentralización, y el Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO
25 VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo
26 Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, para el día Miércoles **09 de Julio del 2014**, a
27 partir de las **15h00** en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

28 **ORDEN DEL DÍA:**

- 29 **1.-** Constatación del quórum.
- 30 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 31 **3.-** Aprobación del Orden del Día.
- 32 **4.-** Análisis y Aprobación de la Programación y financiamiento de la X Expoferia Agrícola, Ganadera,
33 Agroindustrial, Artesanal, Turística y Comercial del Cantón Pedro Vicente Maldonado 2014, a realizarse
34 desde el 15 de Agosto al 17 de Agosto del presente año.
- 35 **5.-** Clausura de la Sesión.

36 **Pide la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo y solicita que se tome en reconsideración**
37 **el punto suspendido en Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio de 2014, al Orden del día**
38 **presentado que es:**

39 Análisis y Resolución de la petición formulada por los Señores Miguel Mena y Manuel Cruz, respecto al
40 comportamiento de la señora Concejala Maira Aguilar dentro del programa ¡HABLA PUEBLO HABLA!
41 Tiene el apoyo del señor Vicealcalde Jhoon Correa de que se incorpore este punto en el Orden del Día
42 propuesto por la Máxima Autoridad.

43 **Secretario General:** en este caso el Señor Concejal Javier Jaramillo eleva a moción la inclusión del
44 punto suspendido en Sesión de Concejo de fecha 3 de Julio de 2014, el Vicealcalde Jhoon Correa apoya
45 dicha moción.

46 **Piden la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, da un saludo de bienvenida a los presentes a
47 esta Sesión de Concejo, y manifiesta, referente a este punto que se lo vuelve a tratar quisiera saber cuál
48 es el motivo si ya en la Sesión anterior el Concejo lo suspendió, quiero dejar constancia de que aquí no
49 se trata de favorecer al uno o al otro, si no de apegados a la ley.

50 **El Señor Alcalde**, manifiesta, estamos en Sesión Ordinaria y el Orden del Día podrá ser modificado o
51 incorporando puntos adicionales, en la Sesión anterior se lo suspendió, por lo tanto se lo está incluyendo
52 al Orden del Día propuesto por uno de los miembros con voto conforme.



1 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, saluda a los presentes en la Sesión de
2 Concejo, y manifiesta, que no se está cumpliendo con el Art. 318 del COOTAD, en su tercer párrafo que
3 manifiesta; "*Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no*
4 *podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día*", de esta manera se está retomando un
5 punto suspendido referente al Análisis y Resolución de la petición formulada por los Señores Miguel Mena
6 y Manuel Cruz, respecto al comportamiento de la señora Concejala Maira Aguilar dentro del programa
7 ¡HABLA PUEBLO HABLA!, en la cual se está presentando un Informe Jurídico, por lo tanto, este tema lo
8 decidió unánimemente el Concejo de que no se lo vuelva a tratar en Sesión de Concejo, la ley dice que
9 no se puede tratar un mismo punto dos veces y debemos cumplir con la ley.

10 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, y manifiesta, este punto ya se resolvió que se
11 suspenda y no podemos ponerlo en el Orden del Día para su tratamiento, tenemos que apegarnos a las
12 leyes constitucionales, y también en el COOTAD en su Art. 58, con esto quiero aclarar que aquí no es
13 para dar la razón al uno o al otro si no para apegarnos en el cumplimiento de la Ley, y esto no se apega
14 con lo que dice el Art. 318 del COOTAD, de la incorporación de Informes Jurídicos para el tratamiento de
un tema incorporado al Orden del Día.

16 **El señor Alcalde** Dispone que se someta a votación.

17 **Secretario General:** señores y señoras:

- 18 . Concejala Maira Aguilar, en contra, por los antecedentes ya expuestos;
- 19 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 20 . Concejal Carlos Gaibor, en contra, por los antecedentes ya expuestos;
- 21 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 22 . Concejal Armando Mena, en contra, por no cumplir con el Art. 318 del COOTAD;
- 23 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

24 **Secretario General.-** en este caso existe 3 Votos a favor y 3 Votos en Contra, existiendo un empate en
25 la votación, para esto, en el caso del voto del Señor Alcalde es Dirimente, quedando 4 votos a Favor y 3
26 votos en Contra, por lo tanto se aprueba la Incorporación del Punto en el Orden del Día.

27 **RESOLUCIÓN NO. 018-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
28 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR QUE SE**
29 **RECONSIDERE EL PUNTO SUSPENDIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 3 DE JULIO**
30 **DE 2014, REFERENTE AL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS**
31 **SEÑORES MIGUEL MENA Y MANUEL CRUZ, RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DE LA SEÑORA**
32 **CONCEJALA MAIRA AGUILAR DENTRO DEL PROGRAMA ¡HABLA PUEBLO HABLA!**

33 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, señores Concejales esto no es con el afán de hacer
34 daño a nadie, sino de poner un alto, ya que aquí se está desinformando a la gente, nuestra
35 Administración recién empieza dos meses y ya se tiene este tipo de desinformación que no vamos a
36 permitir.

37 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, dispone que se dé lectura al siguiente punto en el orden del día.

38 **Secretario. CUARTO PUNTO.-4.-** Análisis y Aprobación de la Programación y financiamiento de la X
39 Expoferia Agrícola, Ganadera, Agroindustrial, Artesanal, Turística y Comercial del Cantón Pedro Vicente
40 Maldonado 2014, a realizarse desde el 15 de Agosto al 17 de Agosto del presente año.

41 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, de acuerdo a nuestra Ordenanza y a los trabajos que
42 ya se venían haciendo en anteriores años en esta Feria, esta Administración va a volver a retomar, para
43 que el sector Agrícola, Ganadero, Agroindustrial, Artesanal, Turístico y Comercial de nuestro Cantón
44 puedan exponer sus productos y se dé a conocer a propios y extraños lo que nuestro Cantón tiene para
45 ofrecer, esto se lo está llevando con el apoyo del Concejo Provincial para un mayor éxito y que se tenga
46 precedentes, se ha presentado los Informes de las Comisiones con la propuesta de lo que se quiere
47 plasmar en esta feria, por eso Concejales y con su apoyo demos la apertura para que existan este tipo de
48 desarrollo en la Región.

49 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual saluda a los presentes en la sala de
50 Sesiones del Concejo Municipal y da la Bienvenida, manifiesta, esta feria ya se la ha venido dialogando
51 para su organización con la Asociación de Ganaderos y la parte técnica por parte de la Municipalidad,
52 esta feria va a ser la puerta para que Pedro Vicente Maldonado se haga conocer a nivel Nacional con
53 todos los productos que se tienen aquí en la Región en la parte agrícola y ganadera, que lo hacen con el



1 mayor esfuerzo día a día, cada una de las Comisiones han determinado en sus Informes presentados las
2 delegaciones para el desarrollo de esta feria en las fechas previstas, por eso Señor Alcalde es necesario
3 elevar a moción la aprobación de este punto en el Orden del Día.

4 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual saluda a todos los presentes a esta
5 Sesión del Concejo la cual es Pública, y manifiesta, que se respalde esta iniciativa de la Asociación de
6 Ganaderos de seguir en adelante con esta Feria, ya que esto es para dar a cocer a nuestro Cantón y
7 todos los que interviene en el mismo, pese a que la Administración anterior la quitó de la Ordenanza,
8 pero ahora queremos recuperar esta ferias que tan bien hacen al Cantón para generar y activar la
9 economía en la zona, y por ende respaldar la Moción del Concejal Armando Mena, el Municipio va a
10 apoyar en cierta manera con un rubro para las impresiones de afiches y demás indumentaria que se pueda
11 cubrir y necesitar en la realización de dicho evento.

12 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor**, el cual manifiesta, *(hace mención al punto*
13 *referente en la Incorporación del punto al Orden del día, intervención fuera del punto a tratar), hago una*
14 *acotación al punto anterior ya que no lo pude decir en su momento pero cabe recalcar que no se*
15 *presenta con el debido tiempo esta documentación y tampoco se han presentado las pruebas para poder*
16 *sustentarse y tener una decisión basada en pruebas, eso es lo que se ha pedido*, con esto dicho retomo
17 el punto a tratar, referente a la Expoferia a realizarse en el Cantón, este es el momento es apoyar estos
18 proyectos a estas propuesta ya que así apoyamos en cierta forma al desarrollo de cada una de esta
19 plazas que se van a exponer reactivamos la producción y la economía de la región, mostrando los
20 productos de calidad que se tiene en la región, estoy plenamente de acuerdo en respaldar la realización
21 de esta Expoferia en el Cantón.

22 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, la cual manifiesta, en estos meses el Concejo
23 en Pleno ha dado paso a dos tipos de convenios que irán para beneficio de Pedro Vicente Maldonado y
24 este no va hacer la excepción, sabemos que a través de estas ferias se da a conocer los productos que se
25 elaboran en nuestro Cantón, ahí mi respaldo en este tipo de proyectos y también amparado en los
26 Informes de las Comisiones ya que en este punto del Orden del Día si se ha cumplido con la
27 documentación y con los tiempos como lo determina el Art. 318 del COOTAD, respaldo este proyecto
28 para que sea aprobado por el Concejo Municipal.

29 **Tiene la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta, como es de conocimiento
30 soy el delegado para coordinar con la Asociación de Ganaderos la realización de esta Expoferia Cantonal,
31 ya se han conformado los Comités, también las Comisiones Técnicas, se han hecho las invitaciones a
32 todas los entes agrícolas ganaderos y demás que intervienen en la realización de la misma, tenemos la
33 cooperación de Instituciones como el MAGAP, el Consejo Provincial, quien también va ayudar en el
34 auspicio de esta Expoferia, con esto se quiere dar un realce en la comercialización y publicidad de
35 productos que nos da el Cantón, hago una cordial invitación a los presentes para que se sumen en el
36 apoyo de este dinamismo de producción.

37 **Secretario General:** en este caso el Señor Concejal Armando Mena eleva a moción la aprobación del
38 cuarto punto del orden del día, el Concejo en pleno apoya dicha moción.

39 **El señor Alcalde** Dispone que se someta a votación.

40 **Secretario General:** señores y señoras:

- 41 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 42 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 43 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 44 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 45 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 46 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

47 **RESOLUCIÓN NO. 019-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
48 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA**
49 **PROGRAMACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA X EXPOFERIA AGRÍCOLA, GANADERA,**
50 **AGROINDUSTRIAL, ARTESANAL, TURÍSTICA Y COMERCIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE**
51 **MALDONADO 2014, A REALIZARSE DESDE EL 15 DE AGOSTO AL 17 DE AGOSTO DEL**
52 **PRESENTE AÑO.**

53 El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí dispone que se de lectura al siguiente punto en el orden del día.



1 **Secretario.- QUINTO PUNTO.- 5.-** Análisis y Resolución de la petición formulada por los Señores
2 Miguel Mena y Manuel Cruz, respecto al comportamiento de la señora Concejala Maira Aguilar dentro del
3 programa ¡HABLA PUEBLO HABLA!

4 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** manifiesta, señores Concejales se ha reconsiderado este Punto
5 del Orden del Día, aclarando que no estamos Juzgando penal o civilmente, lo que estamos poniendo es
6 orden a los Concejales porque todos hemos sido elegidos por voto popular, pero esto no quiere decir que
7 podemos dirigirnos a cualquier Cantón vecino o dentro del mismo Cantón y presentarse como Concejal
8 de Pedro Vicente Maldonado y fomentar el desorden, eso no lo voy a permitir, en estos dos meses que
9 tiene la Administración y me he dedicado a trabajar para recuperar el Municipio quedó sin fondos en la
10 quiebra, eso deberían informar los señores Concejales en las radios como quedo la Municipalidad
11 económicamente, este medio de comunicación nos ha servido a muchos de nosotros, a mi como Concejal
12 y ahora como Alcalde me ha servido este medio de comunicación y voy a pedir que siga al aire, cuando
13 no les conviene a sus intereses no vale un programa X, y lo denuncian para que se cierre ese programa,
14 la gente ha confiando en mi y lo que tengo que hacer es dar resultados del trabajo encomendado y eso
15 es lo que también deben hacer los señores Concejales y no denunciar cosas que no tiene razón de ser, la
16 sesión anterior no estuve, no porque no quise, si no porque estaba en Santo Domingo en una diligencia
17 representando al Cantón, por eso lo delegué al Compañero Vicealcalde Jhoon Correa como Alcalde
18 Encargado, lamentablemente decidieron suspender el punto pero hoy lo estamos retomando, no se
19 quiera engañare a las personas diciendo que con esto se quiere destituir a la Concejala, eso es falso,
20 tenemos un Código de Ética en la Municipalidad que fue aprobado por los mismos Concejales y lo que
21 estamos haciendo es aplicar este Código de Ética, como advertencia, este Código es aplicable a cualquier
22 Concejal ya que todos somos representantes del pueblo, lo que yo me he puesto es a trabajar
23 gestionando para cumplir con las Obras para mi Cantón, el Gobierno Nacional ya no nos va a dar partidas
24 para otras obras que no sea agua, alcantarillado y desechos sólidos, debemos ser autosustentables y eso
25 es lo que estamos haciendo y lo seguiremos siendo hasta el último día de mi administración, los Señores
26 Concejales deben legislar, fiscalizar pero con altura y educación, queda en consideración de ustedes
27 señores Concejales este punto en el Orden del Día para poderlo tratar.

28 **Secretario General:** se da lectura al Informe presentado por Sindicatura (documento adjunto).

29 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí,** manifiesta, éste es el Informe Jurídico que cada uno de ustedes
30 tiene el cual es un respaldo y una base documentada para que puedan proceder a cualquier decisión,
31 esto no es con el afán de hacer daño a nadie sino de poner orden dentro de nuestra Institución, porque
32 todos los Pedrivicentinos nos merecemos respeto, estamos actuando con documentos y así deben actuar
33 todos los funcionarios, esto es una advertencia para la Señora Concejala, no quiere decir que se le está
34 quitando sus derechos.

35 **Tiene la palabra el Señor Concejal Carlos Gaibor,** el cual manifiesta, concuerdo con sus palabras
36 señor Concejal y sostengo que ante todo se toca hablar con la verdad, los medios de comunicación son
37 para eso para un diálogo, para informar con la verdad, eso es lo que yo he hecho en los medios de
38 comunicación, denunciar como quedó económicamente la Municipalidad, he denunciado las obras que se
39 han ido del Cantón y me pregunta es para los Concejales reelectos dónde estuvieron para luchar por
40 estas obras que las veían pasar a Cantones vecinos como el Registro Civil, Camal Regional, Centro de
41 Salud Tipo C, dónde están?, en Puerto Quito, no era necesario todas pero si una o dos de esa
42 infraestructuras, para mejorar la vida de cada uno de los habitantes del Cantón, todos estamos
43 consientes de esto, yo siempre lo he dicho en las radios no he callado, por eso los inconvenientes que se
44 tuvo con la anterior Administración, porque yo no he permitido que se realicen actos improcedentes o
45 ilegales cuando trabajé aquí en la Municipalidad, siempre apegados a las normas jurídicas, los Concejales
46 nos han elegido para eso para fiscalizar que se cumplan los procesos, los problemas a veces no se los ve
47 en el momento sino después, de igual manera no estoy de acuerdo con lo que la Concejala ha hecho, si
48 es de corregir sus actos pues lo debemos hacer y eso se aplicará para cada unos de nosotros aquí en el
49 Concejo y reconocer sus errores y corregirlos, cada uno de nosotros somos dueños de nuestros actos y
50 solo Dios y el Pueblo podrá juzgar el cometimiento de algún error, he sido de la idea de que debe haber
51 un acercamiento por parte de todos los Concejales para trabajar en conjunto con Alcaldía, porque el
52 único beneficiado o perjudicado es el pueblo, hay que trabajar con sensatez y honestidad, propongo una
53 reunión para dilucidar temas importantes para poder trabajar y limar las perezas para un mejor resultado



1 en esta Administración y termino diciendo esto: "la democracia es el Gobierno del pueblo, para el
2 pueblo".

3 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, señores Concejales ustedes tienen el Informe Jurídico
4 basado en la ley, basado en el Código de Ética y de igual manera tiene una denuncia que esta anexado al
5 expediente con un Parte Policial que justifican todo lo que ha sucedido.

6 **Tiene la palabra el Señor Vicealcalde Jhoon Correa**, el cual manifiesta, al parecer todo se
7 encuentra claro y entendido, respecto al punto del Orden del Día este punto se lo suspendió la semana
8 pasada, para su tratamiento en lo posterior como ahora se lo ha vuelto a retomar en esta Sesión
9 Ordinaria así que no se está procediendo con ninguna ilegalidad, esto no es con el afán de hacer daño a
10 nadie señores Concejales, hay que tratar de medir los actos que se realizan por nuestras actuaciones, si
11 ha llegado esta denuncia, el Alcalde debe darle el trámite respectivo y lo pone a conocimiento del
12 Concejo, existe un Informe Jurídico que está basado en las leyes vigentes y en un Código de Ética, es un
13 llamado de atención, un Voto de Censura para que en lo posterior no cometa este tipo de excesos, lo que
14 este Concejo no quiere y la Administración es generar un caos que si se ha venido dando anteriormente
15 como todos lo saben, cuando el Alcalde anterior nos boto a la gente para que nos agredan a varios
16 Concejales y al ahora Alcalde, estamos actuando en base a la ley y a frenar en un principio lo que
17 después puede provocar un exceso, por todo lo antes mencionado y acogiendo la Recomendación en el
18 Informe del Procurador Sindico mociono un Voto de Censura para la Concejala Maira Aguilar para que
19 rectifique su accionar.

20 **Tiene la palabra el Señor Concejal Javier Jaramillo**, el cual manifiesta, en la anterior Sesión que se
21 trató este punto en el orden del día, apoyé que se suspenda por no haber los informes en que
22 respaldarse, pero en este caso tenemos que darnos cuenta que se encuentra citados algunos artículos
23 del Código de Ética y apegándonos a la libertad de expresión y a la democracia se ha cerrado un
24 programa de radio y ahora otro programa radial, considero que todos tenemos diferencias en opiniones
25 pero para eso está el diálogo, la convivencia entre nosotros, mediante estos antecedentes y apoyando la
26 moción de usted señor Alcalde de que se vuelva abrir la Radio que se lo haga, todos estamos exentos a
27 las buenas o malas críticas, debemos aceptarlas y si son malas cambiar y aceptar, por lo tanto apoyo la
28 moción presentada por el Señor Concejal Jhoon Correa.

29 **Tiene la palabra el Señor Concejal Armando Mena**, el cual manifiesta, en la sesión anterior
30 presidida por el Compañero Jhoon Correa habíamos resuelto unánimemente la suspensión del punto en el
31 Orden del Día, argumentando de que solo se nos presentó un documento sin la sumilla correspondiente
32 por parte de usted señor Alcalde y tampoco con el Informe Jurídico para poder tener un sustento legal en
33 donde poder apoyarnos, ahora nos pasan ya la documentación debidamente justificada pero sin el
34 tiempo para poder analizarla, pero solo se están basando en un documento ingresado que puede estar
35 falseando a la verdad, yo no lo puedo decir ya que no estuve presente ese día, haciendo referencia a lo
36 que manifestó el Concejal Carlos Gaibor, no es que no se hizo nada, ya se presentó el terreno al
37 Ministerio de Salud hace un mes más o menos para la construcción del Hospital y no para un Centro de
38 Salud tipo C que ya lo tenemos que no atiende emergencia, para el Registro Civil ya se donó el terreno
39 pero no se ha dado seguimiento solo esta de retomar los trámites pertinentes, lo que ellos necesitaban
40 es la construcción del espacio físico y ellos lo venían a equipar, lo que ha hecho la Concejala Maira
41 Aguilar es pedir el derecho a la réplica en el mismo programa y no fue con el ánimo de agredir a nadie
42 solo a dar a conocer su opinión, y por eso no podemos acusarla y mucho menos sancionarla.

43 **El señor Alcalde Fabrisio Ambuludí**, manifiesta, aquí no estamos acusando ni sancionando como lo
44 manifesté anteriormente ni civil ni penalmente, estamos poniendo una advertencia de Censura, el Código
45 de Ética es muy claro, no confundamos lo que se quiere hacer aquí compañeros, lo que se quiere es
46 poner Orden a los Concejales y todos los aquí presentes están de acuerdo, no se ha hecho ningún
47 proceso de remoción a nadie, el respeto que se merece el campesino y el Presidente es el mismo todos
48 aquí estamos al mismo nivel nadie es más que alguien, ustedes me eligieron como Alcalde y sigo siendo
49 el mismo joven que cada uno de ustedes conocieron nacido en esta Tierra y hasta el último día seguiré
50 siendo el mismo.

51 **Tiene la palabra la Señora Concejala Maira Aguilar**, manifiesta, voy hacer mención al Art. 332 del
52 COOTAD, en su segundo párrafo, "Los miembros de elección popular, legislativos y ejecutivos, de los
53 gobiernos autónomos no serán responsables por las opiniones vertidas en las sesiones, pero sí lo serán



1 cuando contribuyan con sus votos a sancionar actos contrarios a la Constitución o a las leyes.”; como lo
2 mencionaron los compañeros Concejales aquí no estamos para favorecer a nadie si no para cumplir la ley
3 y respetarla, estoy de acuerdo con todo lo que han manifestado los señores Concejales y con el Informe
4 del Procurador Sindico, yo soy una Concejala reelecta por más de 2000 personas las cuales me han dado
5 su voto y han confiado en mí, de igual manera con los demás Concejales reelectos, yo soy responsable
6 de lo que digo y asumo mis responsabilidades, pero aquí en este Informe se debió adjuntar fotos
7 grabaciones de lo que se hizo ese día, debieron haberlas solicitado, y no estoy de acuerdo con esto es
8 por esa razón porque no se tiene pruebas de respaldo para comprobar, yo también podría presentar un
9 documentos de algunas situaciones de los compañeros o del Alcalde pero no puedo hacerlo porque no
10 tengo las pruebas, lo que yo he hecho es ya poner las debidas demandas a las personas que han tratado
11 de manchar la buena honra de una familia, como lo manifesté anteriormente hemos sido parte de la
12 administración anterior y se ha hecho lo que ha estado a nuestro alcance, que se han pasado cosas es
13 verdad, pero de igual manera puede pasar con esta nueva administración, no estoy para tener conflictos
14 con nadie, actuó como debo de hacerlo según con las atribuciones que me competen, el Art. 329 del
15 COOTAD, dice prohibiciones de los miembros legislativos y el Art. 57 y 58, cuales son mis atribuciones,
16 y sé lo que tengo y no tengo que hacer y se ha cometido errores hay que asumirlos de parte y parte toca
17 hacerlo.

18 **Señor Alcalde Fabricio Ambuludí**, manifiesta, una vez escuchadas las intervenciones de los señores
19 Concejales y apegándonos a los principios Constitucionales de simplicidad y celeridad señor Secretario
20 someta a votación.

21 **Secretario General:** en este caso el señor Vicealcalde Jhooon Correa eleva a moción un Voto de Censura
22 a favor de la Señora Concejala Mira Aguilar Álvarez, basado en el Informe Presentado por el Procurador
23 Sindico referente al quinto punto del orden del día a tratar, el señor Concejal Javier Jaramillo apoya dicha
24 moción.

25 **El Señor Alcalde** dispone que se someta a votación.

26 **Secretario**, señores y señoras:

- 27 . Concejala Maira Aguilar, en contra;
- 28 . Vicealcalde Jhooon Correa, a favor;
- 29 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 30 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 31 . Concejal Armando Mena, en contra;
- 32 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

33 **Secretario General.-** en este caso Señor Alcalde y Señores Concejales, existen 4 Votos a favor y 2
34 Votos en Contra, por lo tanto se aprueba el Voto de Censura a favor de la Señora Concejala Maira Aguilar
35 respecto a su Comportamiento.

36 **RESOLUCIÓN NO. 020-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
37 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, RESUELVE APROBAR UN VOTO DE**
38 **CENSURA A FAVOR DE LA SEÑORA CONCEJALA MAIRA AGUILAR ÁLVAREZ DEBIDO A SU**
39 **COMPORTAMIENTO.**

40 El Señor Alcalde dispone que se de lectura al siguiente punto en el orden del día.

41 **Secretario. SEXTO PUNTO.- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

42 Sin más temas que tratar el Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí, Clausura la sesión, siendo las 16h50.

43
44
45
46
47
48

Abg. Fabrisio Ambuludí
ALCALDE

Abg. Joel Viteri
SECRETARIO GENERAL

